

Turismo y desarrollo sustentable del Qhapaq-Ñan: problemas y oportunidades de desarrollo

Mariana Celina Fabbroni¹
Marlene Roxanna Pedetti^{1§}
Mariana Pérez Márquez²

¹Universidad Nacional de Quilmes. Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Provincia de Buenos Aires, Argentina. ²Universidad de Belgrano. Zabala 1837, C1426 DQG, Buenos Aires, Argentina.

Autor para correspondencia: marlene.pedetti@usal.edu.ar.

Resumen

En el proceso de desarrollo, el territorio no es un receptor pasivo de las intervenciones externas sino un espacio que tiene una estrategia propia de inserción en la dinámica general. El territorio es visto como un ‘entramado de intereses’ o un ‘agente de transformación social’; es decir, como un conjunto de relaciones sociales que dan origen y a la vez expresan una identidad y un sentido de propósito compartidos por múltiples agentes (Vázquez-Barquero, 2000). Este enfoque, es el que posibilitará que el turismo sea realmente un agente de desarrollo endógeno y sostenible. En este sentido; a través, de la presente nota científica en torno al Qhapaq-Ñan, las autoras buscan esclarecer las posibilidades de los territorios ubicados en sus cercanías para alcanzar un desarrollo local sostenible, a través del turismo, que genere oportunidades a fin de mejorar la calidad de vida de las comunidades locales sin afectar o alterar el patrimonio mundial. El Qhapaq-Ñan, en términos de patrimonio arqueológico, es el mayor bien patrimonial seriado que se conoce en el continente americano, abarcando seis países andinos. Este sistema vial andino constituye la expresión tangible de la expansión incaica y de la convivencia del orden imperial con las diversas culturas locales. La declaración del Qhapaq-Ñan como patrimonio mundial, en el año 2014, ha llevado a aunar esfuerzos conjuntos entre diversos países, diversas provincias, departamentos y diferentes sectores con el propósito de preservar este bien de valor universal excepcional.

Palabras clave: patrimonio arqueológico, países andinos, territorio.

Recibido: agosto de 2020

Aceptado: septiembre de 2020

El entorno de Qhapaq-Ñan

Se denomina Qhapaq - Ñan, Camino Principal Andino, al sistema vial andino heredado del imperio incaico que involucró centros poblados, almacenes, puestos de control, entre otros, constituyendo la obra tecnológica más importante de la América prehispánica. El camino recorre seis países: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú y siete provincias argentinas (Jujuy, Salta, Catamarca, Tucumán, La Rioja, San Juan y Mendoza) como se muestra en la Figura 1.



Figura 1. Mapa extensión territorial Qhapaq-Ñan en Argentina (MINTUR, 2014).

Durante el año 2001, la República del Perú inicia el Proyecto Camino Inca. Su objetivo principal era investigar, revalorizar patrimonialmente, conservar y poner en uso público el camino y sus sitios asociados. Para ello, invita a participar a Argentina, Bolivia, Chile y Ecuador, incorporándose Colombia luego de 2002, con quienes se comparte el bien y simultáneamente, se da comienzo al proyecto para su candidatura como patrimonio mundial por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2008). Los seis países se propusieron aunar esfuerzos para revalorizar y recuperar el patrimonio arqueológico del Qhapaq-Ñan y promover el desarrollo local de las comunidades asociadas al mismo. Es de esta manera como nace un proceso de cooperación regional sin precedentes, a nivel mundial (Albuquerque, 2015a).

‘El valor universal excepcional del Qhapaq-Ñan como obra creativa del ser humano se aprecia en su conjunto, como elemento integrador de poblaciones, culturas, ambientes, recursos y deidades, que por los desafíos que debió enfrentar y por la originalidad de las soluciones que encarna, no tiene comparación en la historia de la humanidad (Rolandi, 2012). Este valor no reside en ningún segmento o región particular, sino fundamentalmente en el conjunto, en la interrelación de todos sus componentes’.

Entre los seis países, se suma un total de 693.524 km de caminos, además de 309 sitios arqueológicos asociados que se localizan a lo largo del Tawantinsuyu, los que han sido inscritos en la lista de patrimonio mundial como bien seriado transnacional en la categoría de itinerario

cultural: toda vía de comunicación terrestre, acuática o de otro tipo, físicamente determinada y caracterizada por poseer su propia y específica dinámica y funcionalidad histórica al servicio de un fin concreto y determinado, que reúna las siguientes condiciones: a) ser resultado y reflejo de movimientos interactivos de personas, así como de intercambios multidimensionales, continuos y recíprocos de bienes, ideas, conocimientos y valores entre pueblos, países, regiones o continentes a lo largo de considerables períodos de tiempo; b) haber generado una fecundación múltiple y recíproca, en el espacio y en el tiempo, de las culturas afectadas que se manifiesta tanto en su patrimonio tangible como intangible; y c) haber integrado en un sistema dinámico las relaciones históricas y los bienes culturales asociados a su existencia (ICOMOS, 2008).

No se encuentra cita dentro de la literatura citada, sobre la base de los criterios de valor universal excepcional II, III, IV y VI criterios de valor universal excepcional (vue); II. Atestiguar un intercambio de influencias considerable, durante un período concreto o en un área cultural o determinada, en los ámbitos de la arquitectura o la tecnología, las artes monumentales, la planificación urbana o la creación de paisajes; III. Aportar un testimonio único, o al menos excepcional, sobre una tradición cultural o una civilización viva o desaparecida; IV. Constituir un ejemplo eminentemente representativo de un tipo de construcción o de conjunto arquitectónico o tecnológico o de paisaje que ilustre, uno o varios períodos significativos de la historia humana; y VI. Estar directa o materialmente asociado con acontecimientos o tradiciones vivas, con ideas, creencias u obras artísticas y literarias que tengan un significado universal excepcional. El comité considera que este criterio debería ser utilizado preferiblemente de manera concomitante con otros criterios (UNESCO, 2008).

Argentina seleccionó 14 segmentos de camino y 34 sitios arqueológicos asociados, distribuidos en las siete provincias involucradas. En el entorno del Qhapaq-Ñan se encuentran una variedad de agrupamientos humanos que van desde pequeñas comunidades originarias y campesinas hasta poblados y ciudades. Es destacable que aún hoy son varios los segmentos del Qhapaq-Ñan que siguen siendo la principal vía de acceso hacia determinados lugares, y que son utilizados por los campesinos para trasladarse hacia viviendas y poblados vecinos o hacia sus zonas de pastoreo (Albuquerque, 2015b; Carreño, 2016).

En algunos casos el uso tradicional pareciera poder contribuir, en cierta medida, a mejorar su conservación, una vez que se desarrollen capacidades, mientras que en otros segmentos, la cercanía a localidades muy pobladas expone los sitios patrimoniales a un riesgo de desastre dado el incremento de las vulnerabilidades físico-ambientales, socio-culturales, económico-productivas y político-institucionales, donde la ausencia o descoordinación de acciones del estado municipal, provincial y nacional dejan en evidencia la ineficiencia y la escasa gobernanza (Carreño, 2004; Martínez y Morillo, 2015).

El reconocimiento del Qhapaq Ñan como patrimonio mundial tiene como efecto un aumento significativo de la visibilidad del bien, posibilitando un mayor desarrollo de su potencial como atractivo turístico Organización Mundial de Turismo (2013). El turismo genera una serie de expectativas, como la creación de empleo, la valoración de las tradiciones culturales y del entorno natural y la mejoría de la calidad de vida en general. Sin embargo, es necesario tomar en cuenta sus reales alcances y riesgos.

La complejidad que conlleva la gestión de dicho bien de valor universal excepcional implica que se deben buscar los mecanismos para mejorar la coordinación de las políticas públicas de los diferentes sectores y en los diferentes niveles de gestión es el mayor desafío.

Esto implica focalizarse en la valoración de las capacidades institucionales de la Nación y la Provincia para acompañar a los territorios locales a concretar de manera eficiente el plan de uso en 2012, el entonces Ministerio de Turismo de Nación, desarrolló el plan de uso público que incluía un programa de visita para convertirse en un verdadero instrumento de gestión para organizar, promover, regular y monitorear las actividades turísticas dentro del Qhapaq Ñan -sistema Vial Andino-Argentina, también se encargó de elaborar un manual de obras públicas turísticas-.

Planteadas estas singularidades del Qhapaq-Ñan, el desarrollo endógeno y sostenido del territorio es una necesidad que llevada a cabo facilitará que el turismo se presente como moderador entre la visitación turística responsable y la conservación de los sitios arqueológicos (Pedersen, 2005; Rolandi y Raffaele, 2012). Mientras que el sector cultura, como sector clave en la temática, debe generar las herramientas necesarias para el conocimiento e identificación del Qhapaq-Ñan como patrimonio mundial, los cuales deben ser transmitidos bajo una misma imagen e identidad a fin de que pueda ser interpretada por los visitantes. Asimismo, la comunicación del Qhapaq-Ñan como valor universal excepcional debe llevarse adelante desde la visión integral de todos sus segmentos (seis países), y por ello la línea conceptual e interpretativa debe seguir los mismos principios entre todos los estados parte (ONU, 2012).

Tanto turismo, como cultura son los sectores clave que deben facilitar todos los procesos de manera rápida y eficiente para reforzar el entramado productivo local, entendiendo que son las propias comunidades las que deben organizarse y capacitarse sobre el patrimonio mundial que poseen y desarrollar pequeños emprendimientos que colaboren entre sí para conformar una oferta competitiva que mejore la calidad de vida local.

Bajo este contexto complejo, representado por el Qhapaq-Ñan, único patrimonio mundial en su tipo, y con el propósito de que el tiempo no siga pasando sin que las comunidades directamente involucradas puedan aprovechar dicho recurso para mejorar sus capacidades y ofrecer diferentes opciones de visitación al sitio patrimonial y a las localidades cercanas, las autoras plantean una propuesta de desarrollo turístico local que permita reducir las vulnerabilidades, mejorar las condiciones de vida y optimizar las oportunidades que el turismo puede ofrecer, siempre que el estado proteja el bien (Vázquez-Barquero, 2000; Vizuete *et al.*, 2015). Es dable en esta instancia analizar los lineamientos que deben guiar la acción a partir de la problemática o contexto complejo que está representado en el Qhapaq-Ñan.

A partir de este ensayo científico y sin perder de vista la complejidad que representa el Qhapaq-Ñan, las características de cada sitio, segmento y ciudades directamente involucrados en él, la propuesta se inicia con el análisis de cada territorio con su particularidad específica sobre la cual se llevará adelante el proceso desarrollo local sostenible; a través, del turismo. Éste no será lineal y deberá partirse de las siguientes premisas.

Territorio: estado de conservación del sitio, conocimiento del riesgo de desastre; factores cualitativos: capacidades productivas y sociales, capacidad de organización: instrumentos de gestión y entramado institucional, iniciativas emprendedoras, inversión e innovación: fomentar

estos instrumentos permitirán generar valor en los territorios, desde estas premisas, el proceso de desarrollo endógeno y sostenible que las autoras sugieren que debe atender el sector turístico en relación al Qhapaq-Ñan, como se observa en la Figura 2.

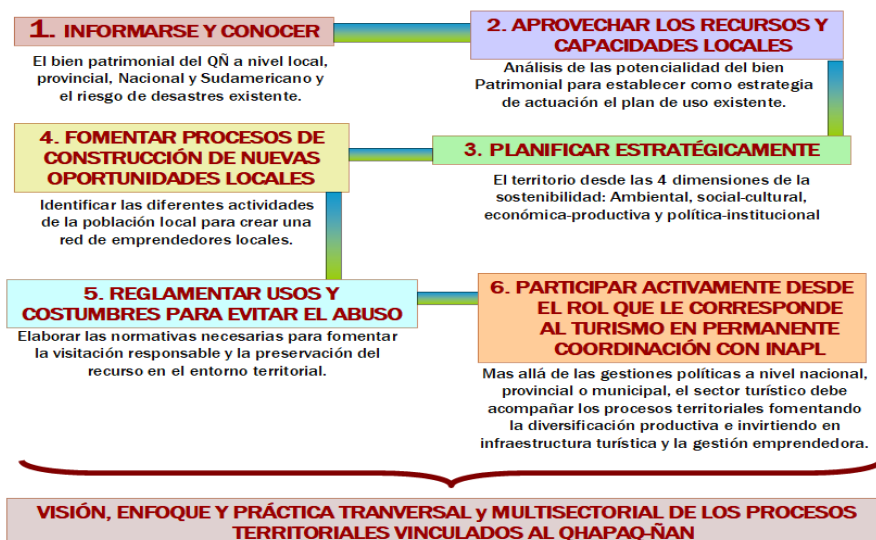


Figura 2. Proceso de desarrollo local sostenible turístico en relación al Qhapaq-Ñan.

Conclusiones

En este sentido, se entiende que es fundamental la participación activa y permanente de los actores que conviven, producen, reproducen y conservan el patrimonio mundial del Qhapaq-Ñan y comprender que tanto su conservación como patrimonio mundial y el desarrollo potencial de un turismo sostenible, dependen necesariamente de entender cuáles son las dinámicas territoriales que exponen tanto al patrimonio como al turismo a un escenario de riesgo no deseado. Es a partir, de estos contextos, que los procesos de planificación, ordenación, desarrollo y gestión del patrimonio mundial deben unificar criterios partiendo de un denominador común que una a la cultura y al turismo desde una visión integral y sistémica que se arraiga a los territorios.

En este sentido, las autoras entienden que, el gran desafío que implica el desarrollo de los territorios en la actualidad requiere de la cooperación de las administraciones públicas y de los actores locales, principalmente en lo que se refiere a la mejora de la eficiencia y la equidad, a la sostenibilidad ambiental, a la diversificación productiva y a la potenciación de redes de pequeñas empresas. Pero a su vez las iniciativas de desarrollo local deben de combinarse con políticas públicas que mejore las infraestructuras de transporte y comunicaciones y que promueva la innovación científica y tecnológica de las empresas, por lo que es importante fortalecer las relaciones entre el sector público y el sector privado.

Por último, se cree importante que, para superar los desafíos actuales, es necesario fortalecer la gobernanza a través de la coordinación y cooperación y los cambios institucionales.

Literatura citada

- Albuquerque, F. 2015a. Enfoque de desarrollo económico territorial. *In*: Conecta del enfoque, estrategias e información para el desarrollo territorial. Buenos Aires. 15 p.
- Albuquerque, F. 2015b. Las políticas de desarrollo productivo y el desarrollo económico territorial. Buenos Aires. 65 p.
- Castro, V. 2004. Riqueza y complejidad del Qhapaq Ñan. Su identificación y puesta en valor. Tejiendo los lazos de un legado, Qhapaq Ñan, camino principal andino, 40-46 pp.
- Carreño, A. M. 2016. La convención del patrimonio mundial en un mundo globalizado. *Turismo y Patrimonio*. 54(10):41-54.
- Madoery, O. 2016. La disputa por el sentido del desarrollo territorial. Algunos aportes desde el pensamiento crítico latinoamericano. *Revista Desarrollo y Territorio*, Número 1.
- Martínez, M. Á. N. y Morillo, J. A. 2015. El QHAPAQ ÑAN, camino principal andino: patrimonio cultural de la humanidad de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú. *Novum Otium*. 1(1):11-22.
- ONU. 2012. Organización de las Naciones Unidas Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible. UNEP, Río de Janeiro, Brasil. 5-8 pp.
- Organización Mundial de Turismo. 2013. Turismo y patrimonio cultural inmaterial. OMT. Madrid, España.
- Pedersen, A. 2005. Gestión del turismo en sitios de patrimonio mundial: manual práctico para administradores de sitios de patrimonio mundial. UNESCO. Francia. 208 p.
- Rolandi, D. y Raffaele, L. 2012. Patrimonio arqueológico e itinerarios culturales: el proceso de postulación del Qhapaq Ñan. Sistema Vial Andino Argentino a la lista de patrimonio mundial de la UNESCO. Ponencia presentada en jornadas nacionales de ICOMOS. Mendoza. 3 p.
- Vázquez-Barquero, A. 2000. Desarrollo endógeno y globalización. *EURE*. Santiago, de Chile. 26(79):47-65. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/31392>.
- UNESCO. 2008. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
- Vizuete, D. C.; Merino, C. A. y Cañizares, F. R. 2015. Turismo un aporte al Buen Vivir comunitario en territorios andinos rurales ecuatorianos. Estudio de caso: Qhapaq Ñan-Pistishí-Nariz del Diablo. *European Scientific Journal*. 11(20):23-33.